Año 1.° PAZ, Jueves 21 de Agosto de 1845. Num. 94.

SUSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

Diario Comercial, Politico y Literario.

ALMANAQUE.
Sta. Juana Francisca viuda.

LA EPOCA.

¡EL TIRANO FLORES!

Hace muy poco tiempo que el Restaurador, *periòdico oficial* de Sucre, con motivo de las contestaciones dadas por la Època al insolente Republicano de Arequipa, se expresó en términos injustos y hasta cierto punto majistrales, pretendiendo trazarnos el camino y modelar hasta nuestras palabras. Por la primera vez entonces, tomamos con dolor un lenguaje severo y acaso irrespetuoso, y contestamos al patriarca de nuestra prensa, haciendole saber que no le creiamos con derecho de juzgarnos, ni mucho menos de trazarnos la marcha---que eramos un periódico *no oficial*; y dueños á la vez de nuestro fuego y ardimiento, como lo es el cobarde de su miedo. El ilustrado redactor del Restaurador nos entendió------Sufrió con noble generosidad nuestra temeraria repulsa y nos dimos muy luego el apreton de buena inteligencia. Pero nuestras costumbres suelen pasar al fin á ser manias---y la prensa oficial, sin dejar de ser muy distinguida é ilustrada, no puede renunciar á los derechos de pupilaje en que ha tenido largos años á los cuitados papelitos que por docenas nacian y morian en Bolivia, y que no eran jamas sino bostezos de la prensa oficial ò envenenadas escupidas de la hidra odiosa de las revoluciones---La escena se ha cambiado, y la prensa en Bolivia asume al fin *ya* todos sus derechos.

Hemos formado estos rodeos para atenuar, si nos es dado, la fuerza de nuestra queja contra la *Gaceta oficial* de la Paz, que en uno de sus articulos editoriales, pretende modelar nuestro lenguaje, cuando hablamos de Tiranos como Flores y Santana.

Dicen los EE. de la Gaceta oficial «que no pueden ocultar el des«agrado con que han leido el *cáustico artículo* con que la Epoca en su n. 90 «ultraja al caido presidente [Flores] «sin esperar á ver si cumple ó no «con lo estipulado en el convenio»--- Perdonennos los ilustrados RR. del periòdico oficial, el q' nos espliquemos por que seguramente no nos han comprendido --En primer lugar; cuando dimos el nombre de Tirano al Jeneral Flores, no creimos necesario apelar á otro testimonio que al de la fama pùblica. Segundo---No tuvimos en nada el *convenio* humillante y afrentoso que Flores suscribió, y que el débil gobierno provisorio del Ecuador habia ratificado, dandonos el baròmetro de un miedo tan cerbal, que parece ha venido á intimidar aun á nuestros escritores oficiales. Lo llamamos tirano al que ha caido, como al que está en su trono, degollando y ultrajando su pueblo; y lo hacemos con fuejo y entusiasmo, porque somos ardientes, enemigos irreconciliables de todos los tiranos, y haremos siempre alarde de esta invariable consecuencia de principios.

Hubieramos consentido que la Gaceta Oficial no nos admitiese la clasificacion de Tirano que le dimos à Flores; esta cuestion la hubieramos sostenido con mas calma y con suceso de nuestra parte; pero pedir que capitulemos, que no le llamemos tirano *sin ver si cumple ò no con el convenio!* eso es aconsejarnos capitular con ellos, no hablar de los tiranos, mientras son fuertes todavia, y á callar y apiadarnos de su caida cuando roban el oro de la patria, para saciar su lujo y reirse en los palacios europeos del clamor de su pueblo y del festejo de toda la humanidad triunfante---Nó---perdonennos los RR. de la Gaceta Oficial---lo repetimos; nuestra mision es *popular;* y cuando el pueblo triunfa, cuando la humanidad se salva y los tiranos caen humillados á sus golpes, la Epoca, jòven y ardorosa eleva un himno de victoria, alza su voz al cielo y palmotea --Jamas, jamas, cederemos un àpice de esta hermosa doctrina; y si llamamos *tirano* á Flores caido, es porque nos sobra espiritu y franqueza para llamar *tirano* al que se sienta sobre un trono de craneos y cenizas.

Si los ilustrados RR. de la Gaceta juzgan lijera nuestra contestacion; los convidamos á usar de su derecho, con la conciencia de que el pueblo es un juez muy competente en la materia.

¡CLAMOR PUBLICO!!

Ayer se ha publicado en la seccion correspondencia un filantròpico artículo suscripto por *cien ciudadanos*. Se quejan de las *boticas*, de los *curas párrocos y de los manejos indecorosos de algunos de los juzgados inferiores*. El estilo y lenguaje de dicho artículo, y el pleno conocimiento de causa que sus autores manifiestan no necesita ciertamente recomendacion alguna; pero juzgamos oportuno el que la autoridad no ensordezca á sus filantròpicas insinuaciones; las boticas, los curas y juzgados, unidos entre sí, ó separadamente, pue-

Folletin.

CORSOS Y GENOVESES.

VANNINA DE ORNANO.

III.

(Continuacion.)

A la repentina aparicion de Sampietro, dió Maria un grito y se abrazó | á su señora, como si hubiese querido preservarla de un inminente riesgo. Vannina habia quedado inmovil frente á él. . . .¡y no fue á su encuentro como si tuviera clavados los pies contra el suelo. Pàlida mas que nunca, y semejante á un espectro, pudiera decirse que la vista de su marido habia hecho en ella lo que cuenta la fábula del horrible aspecto de Medusa. Sampietro entró lentamente en la estancia, echó al derredor de si una ojeada feroz, como un leon que mide su caverna, y en seguida hizo señal á Maria de que se retirara y á Napone de que la acompañase. No se percibió otro sonido de voz sino el de un sollozo sofocado de la doncella y el ruido de la puerta que se cerró al punto tras ella. Vannina, á quien no sostenia ya Maria, se dejó caer sobre un taburete; temblando de horror al considerarse á solas con Sampietro.

Despues de algunos instantes de silencio y de terror, se acercó el guerrero friamente á Vannina y le dijo:

—Mi llegada os ha turbado mucho, señora: veo que ni la aguardabais, ni la deseabais. La fama que se complace en proclamar mis desgracias y mis yerros, os habrá supuesto tal vez como imposible mi regreso, y asi os lo habrán hecho creer los genoveses. Desengañaos pues! Sampietro llega repentinamente en alas de la tempestad.

Dijo, y dejó caer la capa en que venia embozado, presentándose con su cota de guerrero, azul, su coleto de piel de búfalo con sus pistolas al cinto, y la mano derecha apoyada en el puñal. Dió un paso mas hácia Vannina, y prosiguió con tono fiero:

—Ni todos los genoveses, ni todas las tempestades, ni los mares han podido detener un solo instante á Sampietro! Todos los corazones de los verdaderos corsos han presentido ya mi llegada; de un estremo al otro de la isla, en montes y valles, en castillos y ciudades se ha entonado el himno del rescate y de la venganza. . . .solo el corazon de Vannina de Ornano ha dudado de la dicha de Sampietro y de la Còrcega, pues el corazon de Vannina es genoves

A estas palabras dejó Vannina la humilde actitud en que hasta entonces habia permanecido, y tuvo valor de mirar fijamente á su marido, y de decirle con majestuosa tristeza:

—El corazon de Vannina de Ornano jamas fue apreciado como debiera por el de Sampietro de Bastelica; ha llorado en silencio la guerra desastrosa que ajita años hace á su desgraciada patria; si ella ha manifestado algun deseo, ha sido el de ver terminadas tan sangrientas discordias, y restablecida la paz entre dos naciones tan estrechamente unidas con los intereses y vinculos de familia; y sin embargo, cuando una vez se llegó á desenvainar la espada, el amor de la patria no se entivió en su corazon....En cuanto al amor de su marido, le ha sacrificado sus tierras, sus rentas, sus tesoros....

—¡Y se ha arrepentido despues! esclamó con violencia y sarcasmo Sampietro; la generosa se ha arrepentido y ha deseado recobrarlas....se ha humillado bajamente á los enemigos de Sampietro, pidiendoles sus bienes, como si quisiese separar su suerte de la de su marido, ostentar un gran lujo en los sitios en que acababa de ser proscripto, y recrearse en el castillo manchado todavia con su sangre, y en que aun resuenan los jemidos de sus adictos asesinados.

Vannina se levantó entonces impetuosamente, mostró la alcoba en que dormian sus hijos, y respondió animosamente:

—La madre tuvo para con sus hijos la

den muy bien con sus abusos aflijir y secar la humanidad entera. Al decir esto, no pretendemos ofender el celo ni el buen nombre de los que profesan en jeneral esos empleos; no atacamos á nadie directamete, y se habla en jeneral.

Un arancel á las boticas---Otro igual para los derechos parroquiales---y que ambos se publiquen---una multa ò castigo severo para los que gravan arbitrariamente à los litigantes---estas son las medidas que aconseja el articulo que comentamos, y esto es lo que la Epoca pide á nombre de la justicia y por la humanidad.

ESPIRITU DE LA PRENSA CHILENA.

BOLIVIA Y PERU.

Aunque nada oficial encontramos en los papeles de estos paises que dé fundamento á la noticia comunicada por algunos pasajeros del Vapor acerca del estado de entorpecimiento en que se hallan sus relaciones de paz, y como esos rumores no han cesado de repetirse desde que el Jeneral Castilla subió al mando supremo, despues de haber vencido al partido encabezado por el Jeneral Vivanco, nos parece oportuno emitir algunas reflexiones con el fin de deducir cual seria el carácter y los resultados de la guerra entre las dos naciones, dado el caso de que viniera ella á aumentar el largo catálogo de los escándalos politicos que tanto afean el crédito de estos desgraciados pueblos americanos.

En ellos vemos á cada paso luchas fratricidas sostenidas por los Estados, á quienes sus exijencias mas vitales deberian mantener en las relaciones mas estrechas y amigables. Afortunadamente parecian haberse ya disipado completamente las antipatias enjendradas entre el Perú y Bolivia por el recuerdo de sus pasadas contiendas. La anarquia del primero lo habia condenado desde el año 41 á revolcarse en el fango de las mas culpables pasiones, concentrando toda su vida politica dentro de la órbita de sus querellas anteriores. Y cuando ha terminado felizmente esa guerra, que por respeto á los infortunios de un pueblo hermano, no queremos clasificar, ¿seria creible que el Gobierno actual del Perú en vez de consagrar toda su voluntad y sus esfuerzos á reparar los males sin cuento que han despedazado ese suelo, tomará nuevamente una actitud militar para marchar en pos de una quimera?

Porque, en efecto, no alcanzamos á comprender cuales sean los agravios de que deba el Perú reclamar satisfaccion á Bolivia; no sabemos qué interes peruano haya sido perjudicado por la Administracion que gobierna hoy en Bolivia. Por el contrario, la historia de los hechos contemporáneos está ahí para recordarnos que el Gobierno boliviano despues de haber desechado victoriosamente la invasion caprichosa de Gamarra á fines del año 41, no abusó de su victoria. Lejos de eso, se retiró del Perú despues de haber firmado en Puno una paz reciprocamente útil y honrosa para los dos paises. Cierto es que ese fue un tratado preliminar, y que ambos Gobiernos se reservaron el derecho de modificarlo. Nada mas razonable que negociaciones diplomáticas tendentes á ese fin, á pesar de que estamos persuadidos de que lo que entonces se pactó es lo que mas interesa á la armonia y futuro bienestar de ambos paises. Si la paz de Puno no infirió la menor ofensa ni al honor ni á los intereses del pueblo vencido; si el olvido de reclamos y agravios anteriores fue la base justa y liberal de aquel arreglo diplomático: ¿cuál pretension puede abrigar el Perú respecto de sus vecinos, que reclame el empleo estraño de las armas colgadas desde la caida de Vivanco?

Algunos buscan en los sentimientos personales del Jeneral Castilla, Presidente del Perú, el secreto de este misterio. Si no viviéramos en la América española, vecinos al pueblo despotizado por Rosas, nos fuera dificil comprender que el primer jefe de una nacion, y de una nacion que se llama República, pudiera hacer el alma de su politica sus afecciones individuales. Jamas supondremos en el Presidente Peruano tan innobles aspiraciones; y si fuera cierto que intenta poner al servicio de resentimientos privados los sagrados intereses de su pueblo, maldeciriamos con toda la fuerza de nuestra alma el abuso mas escandaloso que un majistrado puede hacer de su posicion oficial.

Lo que al Jeneral Castilla toca, si quiere ser fiel á los deberes que le impone su alto puesto y los intereses reales del pais que preside, es imitar el digno ejemplo dado por ese Presidente de quien le suponen enemigo irreconciliable. Olvide como él todo aquello que debe desaparecer de la memoria de un hombre desde que sus titulos á la fortuna lo alzan á una altura en que los sentimientos y las ideas deben dignificarse, sobreponiéndose á toda sujestion de un órden vulgar. Como el Presidente de Bolivia, sea el del Perú, jeneroso y fuerte á la vez. Lo primero, para desnudarse de indignas pasiones; lo segundo, para enfrenar con todo el rigor de la ley esos hábitos anárquicos que la guerra civil ha dejado, como un ostáculo y una amenaza constante contra la prosperidad del Perú.—Ahí está el enemigo verdadero de la Administracion peruana, y no fuera de sus fronteras.

Si el Jeneral Castilla desea corresponder á las esperanzas que su victoria ha hecho nacer en los q' quieren sinceramente ver definitivamente pacificado su pais, busque la amistad y la alianza del Gobierno de Bolivia para la navegacion del Amazonas, la colonizacion de sus márjenes, la sumision de las tribus indijenas, el fomento de la industria, las reformas de la instruccion, y todas esas bellas empresas á que ha estado entregado el Jeneral Ballivian con un celo y una perseverancia verdaderamente laudables. Los intereses mútuos del Perú y Bolivia les convidan á ligarse para la realizacion de tan altas miras. Oiga, pues, con preferencia el Jeneral Castilla las palabras de ese benemérito Padre Plazas que ha vivido treinta años civilizando á los indios del Mainas, y que viene ahora á pedir proteccion para que su obra, hija de tan hermosa consagracion, no perezca con él. Oiga á ese misionero, y desatienda los clamores bulliciosos de algunos demagogos, que no faltarian á su alrededor para apartarle de esa via, la única en que su personalidad no estaria en pugna con la nacionalidad peruana.

Si tal no fuera el fondo de su programa politico, y el gobierno del Perú, como no lo esperamos, pudiera rodearse de bayonetas para alterar la paz de Bolivia, será doblemente culpable, no solo de lanzar á su pais á una guerra sin motivo ni objeto, sino tambien de distraer á un pueblo que progresa visiblemente á la sombra de autoridades sanamente intencionadas, del camino de adelantos benéficos, y que dan resultados palpables en su comercio, en su industria y en sus costumbres.

Una conducta semejante seria de tal modo insensata, que esperamos confiadamente no empañaria el crédito del Jeneral Castilla, ni serviria de escudo á sus enemigos anteriores para atentar contra su Gobierno. Harto sacudido ha sido el Perú por las convulsiones civiles, para que el Gobierno actual desconozca que su primer debér es mantener á toda costa el reposo, tan necesario para la convalecencia de un pueblo que no á puesto en accion todavia los poderosos elementos de riqueza que encierra su suelo y le prometen un distinguido lugar entre las repúblicas Hispano-Americanas.

Mas tarde volveremos quizá sobre este asunto. Concluiremos este articulo por un voto leal y sincero.—El Desaguadero, en estos últimos años, ha decidido en Bolivia y el Perú dos órdenes de cosas: el uno constitucional, civilizador, progresivo; el otro anarquico, ilegal, retrógrado. ¿La anarquia del Perú pasará esa frontera para desquiciar la situacion aventajada de Bolivia, ó será mas bien la influencia de los adelantos de este pais la que fructificará en el Perú? La influencia civilizadora de Chile se deja sentir directamente en Bolivia, ¿y no será que esta República venga á ser un conductor de

---

compasion que no cupo en su padre; por ellos solo le intimidó la pobreza en que los habia dejado su marido.

—¡Miserable! la interrumpió Sampietro: te atreves á hablar de tus hijos cuando los has deshonrado juntamente con su padre! ¡Los hijos de Sampietro reducidos á recibir un pedazo de pan de la mano de quien pone su cabeza á precio! retenidos como rehenes de esa orgullosa república, y criados en la molicie de sus patricios, en el desprecio de las enérjicas virtudes de la Córcega, y acaso en el odio hácia su padre! Oh mujer! enseñándome tus hijos me has descubierto toda la torpeza de tu alma.

—¡Sampietro de Bastelica, esclamó entonces Vannina con un jeneroso resentimiento ¿olvidas que estás delante de una descendiente de Ornano, de una mujer de ilustre cuna, y á cuya presencia se postraban los mas nobles jefes de la Córcega, y á quien tú mas que todos debieras respetar y honrar, no tanto como á tu mujer, sino como debe hacerlo un vasallo á su señor?

—Hace ya mucho tiempo, replicó Sampietro, hace ya mucho tiempo que no reconozco ya señores corsos. Mi nobleza está escrita en caracteres indelebles con mi sangre, mi poder y mi espada. Tu nobleza se ha manchado con la infamia de tus acciones, y tu poder ha muerto con la virtud.

Mientras esto decia se habia ido abandonando Sampietro á un furor sin limites. Chispeaban sus ojos bajo sus negras cejas como dos carbones escitados por un continuado soplo: su frente se arrugaba, los músculos de su rostro se contraian como en una convulsion, y su mano se sostenia en el puño de su puñal, apretándole violentamente, como un náufrago que luchando con las olas se agarra á la tabla en que espera librarse. En sola una mirada conoció Vannina todo el horror de su posicion, y volviendo á caer en su asiento, se deshizo en jemidos y derramó un diluvio de lágrimas.

—¡Y esperas, continuó Sampietro con una voz sofocada por la rabia, y esperas que consienta yo voluntariamente en el vilipendio de que quisieras cubrirme? ¿No sabes que el horror de Bastelica no puede quebrarse en tus manos como un frajil juguete en las de una niña? No has sido capaz de pensar que los hijos de Sampietro no han nacido para servir de pedestal á los opresores de su patria y ser esclavos de un Vivaldi?

Al decir esto echó á las rodillas de Vannina un paquete de cartas, y continuó con mayor exasperacion:

—En esas cartas escritas de tu puño y dirijidas á Vivaldi has firmado tú misma tu última sentencia. ¿Las reconoces? ¿recuerdas las deshonrosas espresiones que contienen?

—Las espresiones de esas cartas, respondió Vannina, son las que una mujer leal puede dirijir al mas leal de los caballeros; no son sino un testimonio de agradecimiento á las ofertas que se me han hecho en favor de mis hijos; las pruebas de un amor maternal, ciego á todo lo demas, menos al bien de ellos. No calumnieis mis intenciones, Sampietro, y respetadlas por el honor de vuestra esposa.

Sampietro se sonrió amargamente, y sacando otra carta la desplegó lentamente delante de Vannina y esclamó:

—Escucha como Vivaldi respetaba el honor de la esposa de Sampietro. Seatóse entonces delante de ella, teniendo desplegada la carta, rodilla con rodilla, y cara á cara como una serpiente que mira á una paloma. Entonces se persuadió Vannina de que Napone habia cojido su correspondencia, y que sus presentimientos y los de Maria se habian fatalmente verificado. No es dable espresar las angustias de su corazon.

Sampietro leia, deteniéndose en cada frase que podia tener un sentido equivoco, y clavando sus ojos en los de la desgraciada, para observar las impresiones que gradualmente le iba haciendo tan triste lectura.

(Concluirá.)

nuestros progresos constitucionales mas allá de sus fronteras del Norte? Esperamos confiadamente que si: la civilizacion es mas eficaz en sus efectos, que los enemigos que la resisten.

(*El Progreso.*)

Leemos en la *Gaceta del Gobierno* número 69 lo siguiente---

Con toda la evidencia que da el testimonio de personas respetables, sujeto al ecsamen de la mas severa è ilustrada crítica, sabemos que D. Ildefonso Villamil vecino de esta ciudad y hoy ausente de la Repùblica, ha asegurado en Europa y otros puntos de América «que el Gobierno de Bolivia, por consecuencia de la conspiracion de febrero de 813, en la que dicho Villamil tuvo la activa parte que consta del proceso y aparece de otros documentos publicados en aquella época, le ha decomisado ò embargado los cuantiosos bienes que poseia en este Departamento, haciendo valer dicho comiso ò embargo como un recurso manejado con destreza á la mejor direccion de sus negocios y compromisos mercantiles en el esterior.

Y aunque en todo Bolivia sea notoria la falsedad de semejante aserto; sin embargo, temiendo que no sea de ígual notoriedad fuera de la Republica, desde que varias personas respetables residentes en Europa y América han creido semejante supercheria hasta interponer sus respetos con el Gobierno de Bolivia por la devolucion de los cuantiosos bienes embargados á dicho Villamil; sabiendo como sabemos todo esto por el testimonio de las mismas personas interesadas en la devolucion de los mencionados bienes, parece indispensable poner en conocimiento de quienes corresponda. 1. ° «Que el Gobierno de Bolivia no tiene embargado y menos decomisado el valor de un solo peso de D Ildefonso Villamil, ni de algun otro ciudadano ó estranjero residente en la Republica; salvo que por sentencia judicial lo hayan sido los de alguno ó algunos deudores en los casos prevenidos por las leyes. 2. ° Que D. Ildefonso Villamil y su familia se hallan en plena posesion de todos sus bienes m e des y raices, sin que por causa alguna se les haya privado de ella, como consta á todos los habitantes de este Departamento testigos presenciales de esta verdad. 3. ° Que la ecepcion á las declaraciones precedentes que se nota en los bienes raices de D. Andres Santa Cruz, depositados en virtud de sancion espresa de la convencion Nacional, solo es provisoria y represiva de las repetidas maniobras con que dicho S. ha minado é invadido el órden constitucional establecido en la República. 4. ° Que tenemos datos para creer, que tan luego como cesen los motivos que obligaron á tomar la citada medida, le serán devueltos dichos bienes en solemne comprobante del profundo respeto que en Bolivia se tributa á la propiedad, aun de los que injustos atacan su seguridad y ecsistencia.

Despues de lo dicho y de la notoriedad en que se apoya, justo será agregar que D. Ildefonso Villamil ha procedido con muy poca cordura ocurriendo á una falsia de tan facil desmentido para zanjar con ella sus compromisos mercantiles en Europa ò en América; y que por graves que fuesen las dificultades que ellos le ofrecian, nunca le era permitido calumniar á un Gobierno que ha prodigado su generosidad en favor de él y de otros con quienes la justicia pùblica reclamaba procedimientos mas severos ó al menos represivos de ulteriores atentados contra el órden público establecido en su Patria.

Creemos bastante lo espuesto, en solemne desmentido de las aseveraciones de D. Ildefonso Villamil, y en util desengaño de los incautos á quienes ha alucinado con semejantes falsedades.

BOLETIN AMERICANO.

PERU.

Casa del Supremo Gobierno en Lima á 8 de Julio de 1845.

Circular á los Prefectos de Arequipa, Moquegua, Libertad y Gobernadores Litorales de Piura y Callao.

Con motivo de la mayor estimacion en que se halla el huano de las islas del Perú en los mercados de Inglaterra, se escribe de alli que se aprestan algunos buques, entre ellos el George, y Royal Adelaide, para venir á exportar dicho articulo, tomandolo fartivamente de las islas. Por esto es muy conveniente que US. trasmita esta noticia al Administrador de la aduana principal, para que tan pronto como arriben los buques expresados esté á la mira de sus movimientos ó direcciones, á fin de tomar las precauciones debidas, sin perjuicio de comunicar oportunamente á este ministerio la llegada de ellos, y la ruta que tomen con direccion á otros puertos de la República. —Dios guarde á US.—

Manuel del Rio

(Del Fenix)

TEJAS Y ESTADOS UNIDOS. Despues del bill de la agregacion, un gran número de Senadores demócratas presentaron sus felicitaciones al nuevo Presidente. Una orquesta tambien fue á darle una serenata de homenaje, lo mismo que al ex-presidente Tiler. Igual visita fué hecha á casa del señor Caloun.

El *Expres*, de New York, uno de los diarios americanos opuestos á la medida, contiene la siguiente correspondencia de Washington.

«El acto está consumado, y Tejas se vuelve parte integrante de la Union. La sensacion aqui es profunda. Los corredores, las salas, todas las avenidas del Senado estaban invadidas, y todos se comunicaban el resultado con la m y r ansiedad......La artilleria retumba alegre, pero mejor seria guardar esa pólvora para la guerra con Méjico. La pólvora anuncia siempre el primer paso de una república en las vias de la conquista y del saqueo» Y despues: «El efecto de este mal ejemplo será mas funesto á la Union que la agregacion de todo el territorio estranjero de nuestro continente »

(Del Progreso.)

INTERVENCION EN EL RIO DE LA PLATA.

Despues de la carta que rejistramos en otra columna ha caido en nuestras manos la siguiente, que agrega mas datos á los que ya conocemos:

Mayo 7—Montevideo.

«Todo está ahora pendiente de la intervencion que han interpuesto la Inglaterra y la Francia por medio de un Ministro que pasó por aqui para Buenos Aires hace diez ó doce dias. La cuestion de este pais está decidida: será salvado. En cuanto á la cuestion arjentina, entrará mas ó menos en la discusion segun las hipotesis ó circunstancias que pueden presentarse.—Si Rosas se niega—si el jeneral Paz abre su campaña—si sus resultados son prósperos ó adversos durante la discusion entablada—y asi......

«Por las últimas cartas del Jeneral Paz del 14 de Marzo solo esperaba que le llegasen algunos articulos de guerra que le faltaban para empezar sus operaciones. Cartas de otros del ejército hasta el 28 anuncian que habia salido una escolta á recibir las carretas que conducian estos articulos. El mismo jeneral anuncia con bastante seguridad que *el Paraguay se pondrá en una misma linea* (son sus palabras) *contra Rosas.* El Sr. Derqui estaba en la Asumpcion.»

(Id.)

CORRESPONDENCIA.

ABUSOS.

SS. EE. de la Epoca.

Muy Señores nuestros. Ustedes que son enemigos irreconciliables del desorden e injusticia, y asaz instruidos en todo lo que concierne a los usos y costumbres que rijen en el circulo de nuestra sociedad, tengan la bondad de absolver la siguiente pregunta.

El Barbero del Colejio de ciencias puede licitamente adornar su sombrero con una hermosa cucarda tricolor, confundiendose de este modo con los empleados por la nacion, o es solamente una solemne majaderia la de este individuo en llevar, como lo hace, aquella insignia?

De UU. afectisimos servidores.

SS. EE. de la Época.

Sirvanse UU. insertar en una de sus columnas el articulo siguiente.

Que el Canton Songo, Provincia de Larecaja, y veinte leguas distante de esta Capital, es de la mayor importancia por sus ricos productos del arroz, tabaco, la cascarilla, incienso, y la coca, aunque de poca duracion por los insectos que la acometen, y que lo unico que falta, es la habilitacion de caminos, para un comercio activo y pasivo, que lo haga feliz.

Que encargado yo de su correjimiento por el Sr. Gobernador de la Provincia, empeñando mis esfuerzos y vigilancia en el bien comun, he puesto en corriente alguna parte de aquellos caminos y he edificado a mi costa el puente para el pasaje del caudaloso rio nombrado Calentia; y no dudo que S. E. el Presidente de la República, considerando cuanto en esta fecha le hago presente, se servirá resolver en la materia lo que fuere de su superior agrado, en razon a que en sus altas atribuciones está reservado obligar a los pueblos que se dediquen a este trabajo, o contribuyan al gasto ocasionado en la conservacion de los caminos, puentes y calzadas, y que los comerciantes que aprovechan satisfagan el peaje que indeminize de los adelantos, aunque se considere abusivo y tolerado solo por el derecho de jentes, arbitrario o costumbre de las naciones, y a quienes la naturaleza ha concedido un derecho libre, y que sin injusticia no se les puede hacer compras. Paz 20 de Agosto de 1845.

Nicolas Toledo.

BOLETIN ESTRANJERO.

NOTICIAS DE EUROPA.

Hemos sido favorecidos con un diario de Londres del 17 de abril. Desgraciadamente, ese dia la correspondencia del continente no habia llegado a la hora de entrar el diario en prensa; de modo que faltan en él las noticias de Francia y de España mas recientes.

En la Gran Bretaña se ocupa la camara del Bill, sobre la educacion colejial en Irlanda.

De España sabemos con fecha 8 de abril que se habian restituido al clero los bienes no ven-

didos, y que las Cortes se ocupaban de la discusion del presupuesto.

De Suiza las noticias son sangrientas. La Dieta de Zurich se disolvió sin resolver cosa alguna sobre la espulsion de los Jesuitas. El canton de Lucerna, entretanto, instigado por los jesuitas, dió un decreto llamando a todos los que perteneciendo a la compañia fuesen espelidos de otros cantones; y mientras el jeneral de los mismos jesuitas, para librarse de responsabilidades, mandaba desde Roma, que no se aprovechasen sus subalternos de este llamamiento, estos, empleando una conducta verdaderamente jesuitica promovian la no ejecucion de la orden. La actitud tomada por Lucerna en esta contienda, atrajo sobre ese canton toda la animadversion de los radicales y de los *cuerpos francos* do Argovia, Soleure, Berne, que resolvieron atacarlo y deponer su gobierno. Los Cantones Catolicos por sù parte se pusieron del lado de Lucerna y todo estaba dispuesto para un choque tremendo. Este choque tuvo lugar a principios de abril delante de Lucerna, y concluyò por la completa derrota de los *cuerpos francos* y la horda de invasores. De los primeros, los que escaparon con vida quedaron prisioneros o en los hospitales de Lucerna: pocos son los invasores que han escapado de esta batalla sangrienta y desastroza y llegan a 50,000 los que han quedado de un modo u otro como trofeo de Canton invadido.

Los diarios de Francia dicen que el Dr. Steiger, uno de los cabezas de la invasion, habia sido fusilado, y que era brutal el tratamiento que en Lucerna se daba a los prisioneros. Los diarios ingleses niegan el hecho: pero sì aseguran que la precipitacion que se empleaba en juzgarlos era indecente y auguraba mal en cuanto a su suerte.

Ademas de la Inglaterra, la Francia y el Austria, habian intervenido en los negocios de Suiza la Prusia, la Rusia y la Cerdeña; esta ultima haciendo pasar tropas y artilleria por el Simplon y apostandolas en Briga, ciudad importante del Valais.

[*Gaceta del Comercio.*]

Marcha de los Vapores «Perú y Chile» en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre próximos.

Dias designados para la entrada de dichos Vapores en los puertos de Cobija y Arica en los meses expresados.

—«VAPOR PERU»—

Saldrá del Callao y llegará— Agosto—
—á Arica el———1.° ó 2 ,,
—á Cobija el——— 4 ,,
Saldrá de Valparaiso y llegará.——— ,,
—á Cobija el——— 22 ,,
—á Arica el——— 24 ,,
Saldrá del Callao y llegará— Setiembre
—á Arica el——— 7 ú 8 ,,
—á Cobija el——— 10 ,,
Saldrá de Valparaiso y llegará ,,
—á Cobija el——— 29 ,,
—á Arica el———1.° de Octubre
Saldrá del Callao y llegará— ,,
—á Arica el———21 ó 22 ,,
—á Cobija el——— 24 ,,

—«VAPOR CHILE»—

Saldrá de Valparaiso y llegará Agosto.
—á Cobija el——— 2 ,,
—á Arica el——— 4 ,,
Saldrá del Callao y llegará— ,,
—á Arica el———23 ó 24 ,,
—á Cobija el——— 26 ,,
Saldrá de Valparaiso y llegará Setiembre
—á Cobija el——— 10 ,,
—á Arica el——— 12 ,,
Saldrá del Callao y llegará— ,,
—á Arica el———28 ó 29 ,,
—á Cobija el———1.° de Octubre
Saldrá de Valparaiso y llegará ,,
—á Cobija el——— 22 ,,
—á Arica el——— 24 ,,

AVISOS.

LA GACETA
DEL GOBIERNO.

Se previene á los SS. que quieran suscribirse á este periódico, que lo avisen en esta imprenta, para que se les lleve á sus casas del mismo modo y al mismo tiempo que se distribuye la Epoca, independiente de que antes, ahora y siempre se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta.

El precio de la suscripcion serà à razon de tres cuartillos por cada número, pagados adelantados, y un real por cada nùmero suelto.

El Señor *GUIOT*, Jardinero, Florista y comerciante de plantas y semillas de toda especie, Miembro de la Sociedad de Agricultura de Paris y su provincia, que ha tenido el mayor esmero para reunir plantas rarisimas nuevamente descubiertas, cebollas y bulbos, y toda clase de simientes de Flores, Arboles frutales de especie nùeva, buen surtido de rosales enanos, simientes de hortaliza y gran cantidad de plantas útiles y agradables, tiene el honor de avisar al respetable público de la Paz que vende dichas especies á precios moderados en su almacen establecido en la calle del Comercio, tiendas de la Condesa; cuyos pormenores, nombres y clasificacion se dará al que desee saber. Agosto 19—v8—pb2.

El que suscribe tiene el honor de avisar á todas los personas con quienes tenga cuentas pendientes, que el 21 del corriente saldrá de esta ciudad con direccion al Perù; y se servirán concurrir á su casa à chancelarlas.

Pedro Raingo.
Agosto 19—v8—pb2.

Está en venta un caballo de muchos brios, propio para militar, con una montura de todo lujo. En esta imprenta darán razon.

Agosto 16—v8—pb4.

Se vende la casa del q' suscribe situada en la Ciudad Sucre á espaldas del hospital de S. Juan de Dios en vales del credito pùblico al 25 por ciento valor real: tiene hermoso patio, traspatio, corral con pesebre y huerta. Los que quieran aceptar esta propuesta pueden dirigirse al mismo interesado, ò á su apoderado el C. José Arrien residente en aquella Ciudad.

José Maria Valda.
Agosto 16—v8—pb4.

El que suscribe no recuerda tener negocio de ninguna clase pendiente en esta Capital; pero por si hayan personas que aseguren lo contrario al tiempo de su marcha, suplica lo vean en la casa de Policía desde el dia de hoy hasta el 17 del que rije de 11 á dos de la tarde.

Estevan Iglesias.
Agosto 14—v8—pb5.

Reglamento de Policia.

Se halla de venta en la Administracion de Beneficencia à 4 reales cada ejemplar. Agosto 13—v8—p—5

DANZA.

Una sociedad de jovenes aficionados al baile necesita un profesor de danza, que será bien gratificado; en esta Imprenta se dará razon de los interesados.

Agosto 13 v8—pb6.

SE VENDE.

Azucar de buena calidad á cinco pesos dos reales por panes en el puente de Apumulla.—p8—v7.

Ojo! Ojo! al aviso!

En la tienda de D. Juan Mas, frente á san Agustin, adentro de su casa, hay un rico surtido de merceria, cristaleria, vinos y otros efectos, como sigue, á un precio muy barato—

Estuches de matematicas
Id. de dibujo
Id. de afeitar
Relojes de bolsillo y de sobremesa
Cortes de chaleco de lanilla
Borlas de capa.
Cuellos de capa finos
Agedreces con sus dameros
Medias de seda, lana y lino
Guantes forrados para camino
Paños finos para paisanos y militares
Escobillas de cerda para la ropa y cabeza
Mates de plaqué
Cucharas, cucharones y tenazas para azucar, sal y pescadera, todo de plaquè
Bacenicas grandes y pequeñas de plaqué
Teteras de id.
Candeleros de id.
Braceritos para hacer dulce
Cortaplumas finas
Cuchillos de cacha marfil
Id. negros
Bretañas finas de lino
Polvos de Lopez
Balanzas surtidas con sus correspondictes pesos
Cueros charol frescos
Zapatos de cabritilla
Fuelles para herreros, plateros y cocinas
Vasos de roca dorados y sin dorar
Botellas de id. id. id.
Aretes de todas clases
Carteras para camino y bolsillo
Juguetes de todas clases de vidrio y madera
Espuelas y estrivos al mejor gusto
Tirabuzones de todas clases
Collares negros de id.
Adornos de id.
Flores de id.
Polainas y bragueros

José Marira Cabot.
v.8—pb7.

CORREOS.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior, los dias 3 y 18.———	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde.
De id. de a pie ,, ,, 11 y 26———	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna ,, ,, 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù ,, ,, 13 y 28	Para el Perù—9 y 24 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

---

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosí—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut.
Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro—Sr D. Mateo Lopez Videla
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela
En Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrà hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagaran adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.